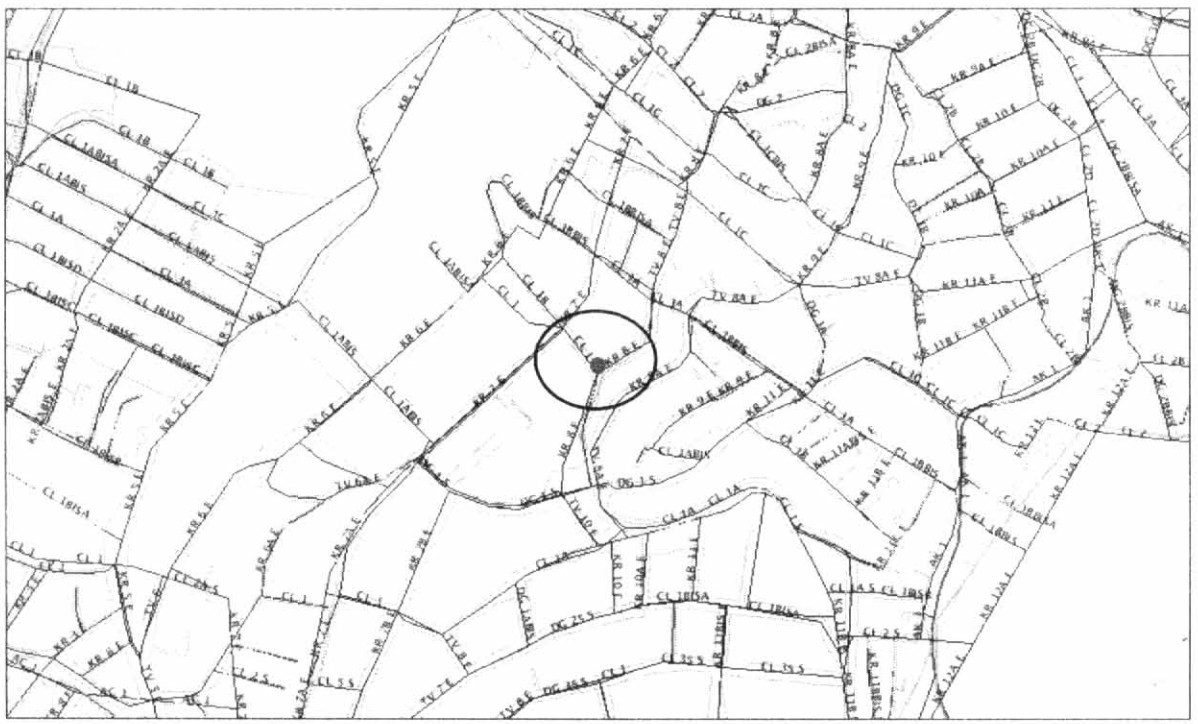
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 423

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(3) Santa Fe
UPZ:	(96) Lourdes
BARRIO:	El Dorado
DIRECCION:	Carrera 8 Este con Calle 1 Bis
FECHA DE VISITA:	Agosto 22 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 D Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	Cuatro (4) Personas – Una (1) Familia
AREA:	48 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 8 Este con Calle 1 Bis, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos la respuesta oficial RO-14200 que hace referencia a este inmueble y en la cual se solicita a la Inspección Distrital de Policía precisar la dirección para poder realizar la visita técnica.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 3 D Distrital de Policía concerniente a la querella Nº 9813. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado tiene las siguientes características:

Uso Predominante:	Residencial
Dimensiones (Aproximadas):	Frente 6.00 m Fondo 8.00 m
Numero de Pisos:	Un piso.
Tipo de estructura:	Materiales de recuperación, tales como madera, cartón y laminas de zinc
Cubierta:	Estructura de madera, con tejas de zinc.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En líneas generales el inmueble objeto del concepto presenta deficientes condiciones estructurales, toda vez que las paredes construidas con materiales de recuperación no aportan una rigidez adecuada a la construcción y las laminas de zinc a nivel de cubierta están amarradas inadecuadamente y sobre las mismas hay piedras que cumplen la función de evitar que se desprendan las tejas, como se aprecia en las fotografías 1 a 4. Hay riesgo de afectación a transeúntes y a los habitantes del inmueble.

Los apoyos de la estructura de cubierta son inestables y no tienen un ariostramiento adecuado, como se ve en las fotografías 5 y 6. Hay riesgo de colapso en corto tiempo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO

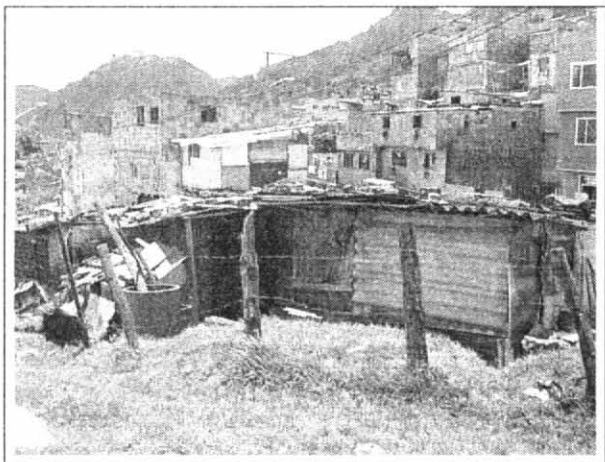


Foto 1. Fachada de la construcción en las condiciones presentes al momento de la visita.

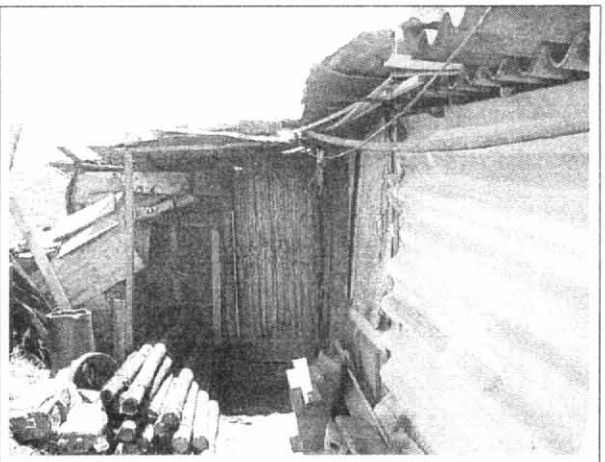


Foto 2. Paredes del inmueble, construidas con materiales de recuperación y con deficientes condiciones estructurales.

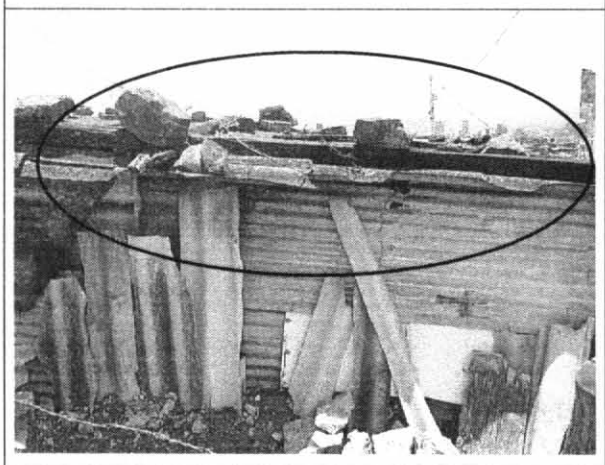


Foto 3. Tejas de zinc amarradas inadecuadamente.

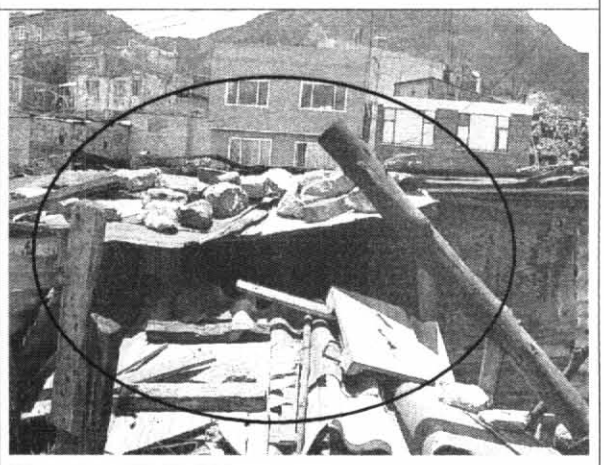
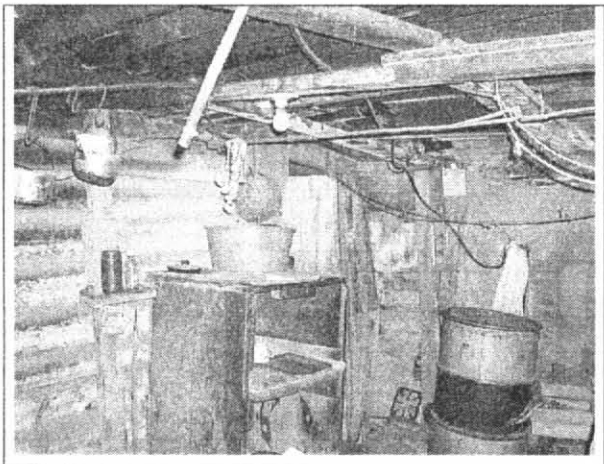
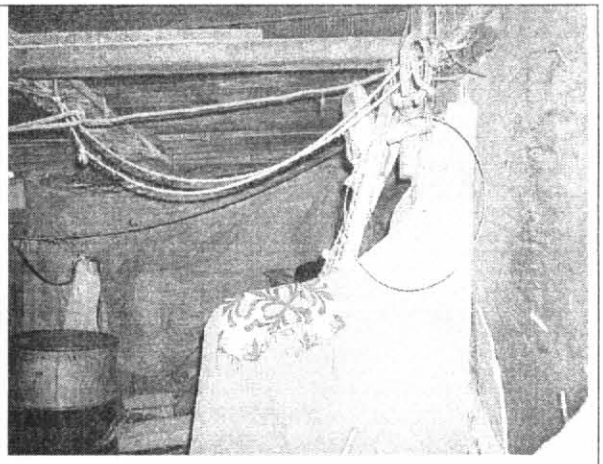


Foto 4. Hay riesgo de afectación a transeúntes y a los habitantes del inmueble, debido al riesgo de caida de las tejas ubicadas sobre cubierta.

	
Foto 5. Maderas que apoyan las tejas de cubierta, sin arriostramiento adecuado	**Foto 6.** Cubierta inestable y sin arriostramiento adecuado.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que inmueble ubicado en la Carrera 8 Este con Calle 1 Bis **AMENAZA RUINA** en los elementos principales de su estructura.

La construcción presenta un estado estructural deficiente y no puede recuperarse, se considera necesaria una intervención de demolición y reconstrucción general. Debido a que el inmueble objeto del concepto no es habitable en las condiciones actuales, se recomienda realizar labores de evacuación del mismo.

Elaboró: **RICARDO ANDRES RAMIREZ V.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND	Revisó: **Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND
Aprobó: **Vo. Bo. DIANA PATRICIA AREVALO SANCHEZ** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTES** Director